



Diputados revisan reforma hídrica con productores

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

CON LA INTENCIÓN de “revisar artículo por artículo” las iniciativas de una nueva Ley General de Aguas y la reforma a la Ley de Aguas Nacionales, diputados de Morena, encabezados por Alfonso Ramírez Cuéllar, recibieron al dirigente del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano (FNRCM), Eraclio Rodríguez, para sostener un diálogo sobre sus demandas.

Ayer, Eraclio Rodríguez, dirigente del FCRCM, afirmó que las conversaciones con Segob “parecían un monólogo” ante la falta de respuestas. Ante ello, el vicecoordinador de la bancada, Alfonso Ramírez Cuéllar, confirmó que tendría un encuentro con el líder del movimiento que ha realizado bloqueos a las carreteras en distintos estados del país.

El legislador indicó que el diálogo tiene como propósito “sentarnos a darle continuidad, artículo por artículo, de tal manera que la ley salga en este periodo de sesiones ordinarias, el 11 de diciembre”.

Ramírez Cuéllar, quien proviene de El Barzón, sostuvo

que “se garantizarán los derechos a los productores, revisando que quede muy claro el contenido y, al mismo tiempo, erradicar todo el mercado negro de concesiones y acaparamiento del agua”.

Expuso que el propósito de la ley es “también terminar con la apertura ilegal de pozos, el robadero de agua en el país”.

Previamente al encuentro, el Diputado morenista señaló a grupos específicos como la familia LeBarón en Chihuahua y Sonora a quienes calificó de “verdaderos depredadores”.

“Hay otros agricultores que están queriendo que se les aclaren las dudas, a ellos nos estamos acercando. El Gobierno, creo, debería publicar la lista de todos los que están robándose el agua y que tienen pozos ilegales. Ya basta de eso”, dijo el legislador en entrevista en televisión.

Ramírez Cuéllar agregó que la reforma hídrica busca “poner orden al agua, acabar con el despilfarro y combatir el robo de agua y el mercado negro de concesiones. “Hemos convenido con los agricultores que hay que castigar el robo de agua”.

el tip

LA PROPUESTA de reforma es garantizar el derecho humano al agua y fortalecer la rectoría del Estado sobre el recurso hídrico.